

El desarrollo de habilidades investigativas. Un estudio desde el Derecho

The development of investigative skills. A study from the Law

Juan Esteban Vega de la Torres¹ (juanesv@nauta.cu) (<https://orcid.org/0009-0007-9454-3020>)

Jorge Luis Arias Mola² (jorge.ari@nauta.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-6628-6684>)

Milagro William Velazco³ (milagrow@nauta.cu) (<http://orcid.org/0009-0000-3226-2003>)

Resumen

El artículo resultado de la investigación sobre las insuficiencias en la formación investigativa que limitan el desarrollo de las habilidades investigativas en estudiantes de la carrera Licenciatura en Derecho en el Ministerio del Interior (Minint), aborda un análisis epistémico de las concepciones teóricas y prácticas que sobre la formación investigativa y el desarrollo de las habilidades investigativas tienen la comunidad científica. Este estudio es de naturaleza cualitativa, caracterizado por el empleo del método dialéctico-materialista y los métodos teóricos de investigación como el análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico, el análisis documental, que permitieron la sistematización teórica y práctica de las fuentes bibliográficas y documentales así como una abundante revisión bibliográfica a partir de las valoraciones que emergen de las unidades de análisis determinadas en el estudio realizado de artículos, tesis de maestría, doctorado y otras fuentes de información. Se ofrece como resultado principal el análisis epistemológico de la formación investigativa y el desarrollo de las habilidades investigativas del estudiante de Derecho en la Educación Superior del Minint. En el análisis se revela que el tema ha sido tratada y conceptualizada por varios autores nacionales e internacionales donde Perú, Colombia y Cuba aportan al acervo científico de estas categorías las cuales son vistas como proceso y resultado de la relación dialéctica en la apropiación de conocimientos científicos, habilidades, hábitos y valores éticos profesionales, que se sustenta en la teoría socio histórico- cultural y sus seguidores.

Palabras clave: formación, formación investigativa, habilidades investigativas y desarrollo de habilidades investigativas.

Abstract

The article resulting from the research on the inadequacies in research training that limit the development of research skills in students of the Bachelor's Degree in Law at the Ministry of the Interior (Minint), addresses an epistemic analysis of the theoretical and

¹ Máster en Ciencias de la Educación. Licenciado en Educación, especialidad Electroenergética. Profesor Asistente. Centro de Estudio de Ciencias de la Educación de la Universidad de Camagüey, Cuba.

² Doctor en Ciencias de la Cultura Física. Licenciado en Cultura Física. Profesora Titular. Universidad de Camagüey, Cuba.

³ Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Derecho. Profesora Asistente. Centro de Estudio de Ciencias de la Educación de la Universidad de Camagüey, Cuba.

practical conceptions that the scientific community has on research training and the development of research skills. This study is qualitative in nature, characterized by the use of the dialectical-materialist method and theoretical research methods such as analysis-synthesis, induction-deduction, historical-logical, documentary analysis, which allowed the theoretical and practical systematization of bibliographic and documentary sources as well as an abundant bibliographic review based on the evaluations that emerge from the analysis units determined in the study of articles, master's and doctoral theses and other sources of information. It is offered as main result the epistemological analysis of the investigative formation and the development of the investigative abilities of the student of Law in the Higher Education of the Minint. The analysis reveals that the subject has been treated and conceptualized by several national and international authors, where Peru, Colombia and Cuba contribute to the scientific heritage of these categories, which are seen as a process and result of the dialectic relationship in the appropriation of knowledge and the development of research skills.

Key words: training, research training, research skills and research skill development.

Introducción

Cuba país en vía de desarrollo sustentable prioriza la relación de la investigación e innovación con su progreso económico, social y cultural. Las exigencias sociales actuales precisan de universidades que permita el progreso del conocimiento, desarrollar habilidades, capacidades y valores de forma colaborativa con posibilidad de adaptarse al contexto y transformarlo.

Al respecto, González (2022), Ibáñez *et al.* (2020) y Sabarzo (2023), declaran a las universidades como centros de investigación, de generación de conocimientos que recrean el acervo científico y artístico, del desarrollo, perfeccionamiento profesional y acreditación institucional. Lo que destaca como objetivo prioritario la formación investigativa.

Investigadores como Bullón (2018), García (2015), Morantes *et al.* (2017), coinciden en plantear que la formación investigativa es un proceso integrador y transversal del currículo y su función mediadora consiste en dinamizar la transformación de la persona en la enseñanza-aprendizaje de la investigación, de vivencias y roles de la actividad científica en términos de evolución de sus potencialidades, identificables con el desarrollo de habilidades, actitudes investigativas y valores éticos en la solución a los problemas.

Se observa que, a pesar de la sistematización teórica tratada persisten insuficiencias en el proceso de formación investigativa que limitan el desarrollo de las habilidades investigativas en la carrera de Derecho en el Ministerio del Interior (Minint).

Investigadores como Gavancho (2023), González (2022), López *et al.* (2017), Machado *et al.* (2008), Pérez & López (1999), Salazar (2023), para el desarrollo de las habilidades investigativas distinguen los fundamentos didácticos y psicológicos del componente investigativo, la indagación como estrategia didáctica, la educación en el

trabajo, acciones científicas metodológicas, la habilidad investigativa integradora solucionar problemas, programa de curso electivo y la formación y desarrollo de la habilidad autoconocimiento. Sus aportes teóricos y prácticos van dirigidos fundamentalmente a la formación profesional en carreras pedagógicas y en las ciencias médicas no así en el contexto del Derecho.

Internacionalmente Chávez (2023), Figueroa (2017), Puicon (2023), Rueda *et al.* (2022), Terrones (2018), Uera (2019), Vélez *et al.* (2022), destacan la indagación científica, del método heurístico, talleres pedagógicos, organización de la información, la búsqueda de información, las estrategias didácticas. Aportes teóricos y prácticos que insuficientemente tratan el desarrollo de las habilidades investigativas en la ciencia del Derecho.

Por tanto, el presente artículo pretende describir la contribución a los fundamentos epistémicos de la formación investigativa y el desarrollo de habilidades investigativas del profesional de la ciencia del Derecho.

Desarrollo

La formación investigativa. Una revisión desde la ciencia del Derecho.

La formación es un proceso previo para el logro inestimable de la formación y desarrollo de habilidades investigativas, especialmente estudiado en la Educación Superior por connotar una categoría principal en las ciencias de la educación.

En estudios realizados por Horruitiner (2006) plantea que la categoría formación, se emplea para “caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado (o de grado, como se le denomina en algunos países) como los de posgrado” (p. 20), lo que ha contribuido a fortalecer la definición desde toda las contextos en que se desarrolla el profesional de la Educación Superior. Se manifiesta como proceso complejo y multidimensional o resultado de la actividad, en el que influyen diferentes procesos sustantivos para la transformación y desarrollo del sujeto y su entorno. Para los autores se aprecia que es muy variable la definición de la categoría formación, se define indistintamente como proceso, resultado o desarrollo y muy importante que reconocen el papel que juega la actividad en la transformación del sujeto y la sociedad en su interacción en el medio.

Atendiendo a lo anterior, los autores de esta investigación comparten la definición de Bardina (citado por Torres, 2019) cuando asevera que:

la formación es un proceso educativo integral, activo de liberación y desarrollo de autonomía y resultado emancipatorio, a lo largo de la vida, producto de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que permiten al individuo poder actuar consciente y creadoramente en la transformación y desarrollo de sí y del mundo como función suprema de existencia humana. (p. 10)

De este modo, asumen la formación entendida como proceso integral y resultado de la educación que expresa el desarrollo de la personalidad alcanzado por el sujeto con un carácter activo, liberador y transformador de sí mismo, del medio, la sociedad y el mundo. Lo que permite destacar la formación investigativa del estudiante en su desarrollo integral.

Al respecto la UNESCO (1998), su visión estratégica en la Declaración Mundial sobre la Educación en el Siglo XXI al presentar un grupo de acciones en favor de la formación investigativa en el pregrado declara:

Primero: La misión de educar, formar y realizar investigaciones.

Segundo: Función ética, autonomía, responsabilidad y prospectiva.

Tercero: Formación del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte, las humanidades y la difusión de sus resultados.

En las particularidades que asume el estudio de formación investigativa, Morantes et al. (2017), la asume como “un proceso que involucra un conjunto de actividades y ambientes de trabajo, dirigido al desarrollo de habilidades investigativas, [...] promoviendo el protagonismo de los estudiantes en la construcción de los saberes ser, conocer, hacer y convivir” (p. 20). Se restringe la importancia que tiene la dimensión contextual, actitudinal y de sistematización que interactúan en el proceso de formación investigativa para el desarrollo de las habilidades investigativas.

En síntesis, la formación investigativa para Bullón (2018), “la capacidad cognoscitiva sobre investigación científica, ciencia y conocimiento y muestra la capacidad práctica al elaborar aspectos básicos del plan de tesis, los cuales han sido logrados por el graduando en su formación profesional” (pp. 41-42). Es asociada a la categoría capacidad cognoscitiva y práctica al elaborar tesis, no se tienen en cuenta las actividades investigativas precedentes.

Guzmán (citado por Cruz y Pozo, 2020) asevera que

la formación investigativa es vista como la preparación del estudiante universitario, que se concreta mediante el proceso de formación profesional y que le permite la apropiación del conocimiento científico, así como el desarrollo de habilidades científico-investigativas y valores éticos profesionales inherentes al proceso investigativo en una determinada actividad. (pp. 5-6)

Lo que permite destacar que se desarrollará de manera consciente y se sustentará en lo académico, investigativo, laboral y extensionista, donde se vincule la teoría con la práctica.

En otro orden de ideas, Cruz (citado por Márquez et al., 2023), afirma que es “la preparación del futuro profesional de la educación para la función investigativa” (p. 48).

Las definiciones abordadas de formación investigativa son insuficientemente tratadas desde la contextualización investigativa profesional, la proyección actitudinal

investigativa y la sistematización investigativa profesional, componentes imprescindibles para la formación investigativa en los nuevos escenarios de la ciencia.

En estudios más avanzados de formación investigativa y de investigación Machado y Montes de Oca (2021), con relación a estos procesos y el currículo universitario señalan que “un adecuado diseño curricular es una condición previa para el logro óptimo de la formación y desarrollo de competencias” (p. 348). Señala, además,

conocimientos, habilidades y valores, la motivación, la reflexión, la socialización, el emprendimiento, la metacognición, la colaboración y cooperación en equipo, la contextualización, la comunicación, las tecnológicas y autogestionarias del conocimiento, de concientización medioambiental, de solución de problemas en el escenario socioprofesional y el desempeño óptimo, y en los que se presupone, como esencia de su concreción en la práctica del proceso. (p.350)

Sobre estos procesos, Achilli (2023) recurre a la influencia externa e interna del sujeto [investigador] y su relación con los contextos educativos, profesional e investigativo y apunta “se transforman nuestros modos de pensar cotidianos [...]” (p. 20). Por consiguiente, el proceso de formación investigativa en los profesionales de la ciencia del Derecho implica no solo una transformación del medio, también de sí como actores activos del proceso educativo.

En síntesis, las definiciones de formación investigativa abordadas por los autores referenciados, debe concebirse para los profesionales de la ciencia del Derecho como proceso de solución de problemas profesionales con la aplicación de la ciencia, la tecnología e innovación desde el conocimiento científico, habilidad investigativa integradora, valores éticos que se presentan en los contextos educativo, investigativo y profesional que sistematiza la disciplina principal integradora en su transversalidad con los procesos sustantivos, y permita a los sujetos del proceso educativo actuar consciente, sistemático, proactivo, cooperativo, colaborativo, creador y transformador de sí y del medio.

El desarrollo de habilidades investigativas

El estudio de las habilidades tiene su sistematización y aporte teórico desde el análisis epistemológico de Montes de Oca (2001), Machado y Montes de Oca (2020) y Yaques et al. (2023), al definir a la habilidad como una categoría psicológica y pedagógica compleja y amplia de dominio de las acciones y operaciones que se desarrolla durante la actividad.

Los autores comparten el criterio de Yaques et al. (2023), cuando afirma que “la habilidad es una categoría psicológica y pedagógica muy compleja y amplia; es una formación psicológica ejecutora particular que permite al hombre utilizar creadoramente los conocimientos y los hábitos adquiridos para brindar una solución exitosa a determinadas tareas teóricas o prácticas con un fin conscientemente determinado” (p 8). Valoración que pone a los autores de la investigación a reflexionar en cuanto a la habilidad como un proceso complejo y amplio, donde intervienen conocimientos y

hábitos en la sistematización de acciones y operaciones, se desarrolla en la actividad y se dimensiona en los componentes: gnoseológico, ejecutor e inductor, fundamentos que se reconocen para el desarrollo de habilidades investigativas desde la formación investigativa del profesional de la ciencia del Derecho.

Para Machado et al. (2008), Chirino (2012), Moreno (citado por Terrones, 2018) y Fernández et al. (citado por Navas et al., 2023) las habilidades investigativas son el dominio de la acción integrada, ordenada y precisa, generadora del método científico que se despliega para solucionar tareas investigativas.

En la actualidad el desarrollo de habilidades investigativas se introduce con mucha importancia en la Educación Superior, con énfasis en ciencias de la educación y ciencia del Derecho producto a las demandas educativas y sociales, así como el caudal de información en la Era Digital, que genera la búsqueda constante de conocimientos con el empleo de la ciencia y la inteligencia artificial (IA) en las diferentes esferas en que se desarrolla.

Expresa Gavancho (2023), al referirse al desarrollo de habilidades

implica una lógica contrapuesta a las construcciones meramente teóricas, ya que se sustenta en principios educativos de “aprender a hacer” y, se podría agregar, de “hacer para aprender”. Esto responde a las demandas cada vez más crecientes a nivel global, con el objetivo de abordar las diversas y complejas necesidades sociales. (p. 43)

En investigaciones internacionales realizadas por Chávez (2023), Figueroa (2017), Puicon (2023), Rueda (2022), Terrones (2018), Uera (2019), Ulloa (2023), Vélez et al. (2022), el estudio del desarrollo de habilidades investigativas se orienta a la definición del concepto, determinación de tipología, fundamentos psicológicos, pedagógicos y didácticos y escuetamente desde las ciencias de la educación y del Derecho.

En el ámbito nacional fue tratada por: Pérez & López (1999), Salazar (2023), en el uso intensivo de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC), desde la educación para el trabajo, la solución de problemas (profesionales). Perspectivas que aluden al desarrollo de habilidades investigativas en la formación investigativa de los estudiantes universitarios a perfiles en ciencias pedagógicas o médicas y no a la ciencia del Derecho.

Los autores de la investigación adjudican lo que asevera, Machado et al. (2008) al declarar el desarrollo de habilidades como “vías que permite integrar el conocimiento [...] sustento de autoaprendizaje constante [...] autocapacitación permanente y la actualización sistemática de los conocimientos” (p.12) dirigidas a la solución de problemas. En otro orden de ideas, considera dos premisas fundamentales “la socialización de la persona, y la [...] comunicación” (p.162).

Lo que permite destacar por los autores que el desarrollo de las habilidades investigativas es la vía que imbrica la sistematización del conocimiento en diferentes contextos de actuación (educativo, investigativo y profesional) que posibilite el autoaprendizaje de los autores del proceso de formación investigativa.

Lo fundamentado hasta aquí permite considerar el desarrollo de la habilidad investigativa integradora solucionar problemas en la ciencia del Derecho como: Vía de sistematización continua de la habilidad investigativa integradora solucionar problemas con frecuencia, periodicidad, orientación y guía permanente que potencie la contextualización investigativa profesional, la proyección actitudinal investigativa para desarrollarse y transformar a sí y al medio.

En correspondencia con la teoría estudiada, los autores declaran dentro del proceso de desarrollo de la habilidad integradora del profesional del Derecho en el Minint el siguiente sistema de habilidades:

- Habilidad de descubrir hechos, indicios, situaciones e información de la actividad delictiva y conducta antisocial en sujetos transgresores de la Ley.
- Habilidad de prevenir la actividad delictiva y conducta antisocial en sujetos transgresores de la Ley.
- La habilidad de cortar la actividad delictiva y conducta antisocial en sujetos transgresores de la Ley.
- La habilidad de comunicar la información resultante a la solución de la actividad delictiva y conducta antisocial en sujetos transgresores de la Ley.

Conclusiones

La sistematización de los fundamentos teórico-metodológicos de la formación investigativa y el desarrollo de la habilidad investigativa integradora solucionar problemas del enfrentamiento en estudiantes de la carrera de Derecho del Minint, evidencian la necesidad de su profundización a partir de las falencias existentes en ambos procesos. Ello permite direccionar la investigación hacia el fortalecimiento de la docencia en función del desempeño de los estudiantes de la carrera de Derecho en soluciones creativas a los problemas del enfrentamiento en el Minint.

Referencias bibliográficas

- Achilli, E. L. (2023). Investigación en la formación docente. Algunas pistas teóricas metodológicas. *Revista Científica EFI-DGES*, 9(14), 13-28. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/efi/article/view/41005/41091>
- Bullón, A. (2018). *Formación investigativa y actitud hacia la investigación científica en los estudiantes de ciencias sociales de la UNCP*. [Tesis doctoral. Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <http://unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/8657>.
- Cruz, M. y Pozo, M. (2020). Contenido científico en la formación investigativa a través de las TIC en estudiantes universitarios. *e-Ciencias de la Información*, 10(1), 5-6. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-41422020000100136

- Chávez, L. (2023). Desarrollo de Habilidades Investigativas en estudiantes de secundaria del programa de bachillerato internacional de una escuela pública de Lima 2022. [Tesis doctoral. Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/112269>
- Chirino, M. (2012). Didáctica de la formación inicial investigativa en las universidades de ciencias pedagógicas. *Varona*, 55, 18-24. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360633907004>.
- Figueroa, M. (2017). *Estrategia de aprendizaje para desarrollar habilidades investigativas en los estudiantes de la Escuela de Cultura Física de la Universidad Técnica de Babahoyo*. [Tesis doctoral. Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://core.ac.uk/download/323350728.pdf>
- García, J. (2015). Entrepreneurial and problem solving skills in software engineers. *Journal of Information Technology Research*, 8(3), 7-10. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/127277/GRIAL_Entrepreneurialproblemsolvingskills.pdf;jsessionid=644DE7F5742AA5BC64C2673D36BB486E?sequence=1
- Gavancho, Z. (2023). *La indagación como estrategia didáctica para fortalecer las habilidades investigativas en estudiantes de dos carreras profesionales*. [Tesis doctoral. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. <https://repositorio.unsch.edu.pe/items/a212949c-2212-44cb-ab91-1212a379129d>
- González, R. (2022). Cultura investigativa del docente en Latinoamérica en la era digital. *Comunicar*, (70), 71-83. <https://www.revistacomunicar.com/pdf/70/c7006es.pdf>
- Horrutiner, P. (2006). *La universidad cubana: el modelo de formación*. Editorial Félix Varela.
- Ibáñez, F., Hernández, F. y Monroy, F. (2020). Evaluación y acreditación de titulaciones universitarias en Educación desde el punto de vista del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 95(34.3), 137-154. <https://recyt.fecyt.es/index.php/RIFOP/article/view/81380/62995>
- López, L., Polanco, V. y Correa, L. (2017). Mirada a las investigaciones sobre formación investigativa en la universidad latinoamericana: estado del arte 2010 a 2017. *Revista de Investigación. Desarrollo e Innovación*. 8(1), 1-16. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2027-83062017000200077&script=sci_arttext
- Machado, E., Montes de Oca, N. y Mena, A. (2008). El desarrollo de habilidades investigativas como objetivo educativo en las condiciones de la universalización de la Educación Superior. *Pedagogía Universitaria*, 13(1), 156-180. <https://link.gale.com/apps/doc/A466940981/AONE?u=anon~39e41e1a&sid=googleScholar&xid=3b2250ae>

- Machado, E., y Montes de Oca, N. (2020). Competencias, currículo y aprendizaje en la universidad. Motivos para un debate: Antecedentes y discusiones conceptuales. *Transformación.*, 16(1), 1-16.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_ar
- Machado, E., y Montes de Oca, N. (2021). La formación por competencias y los vacíos del diseño curricular. *Transformación.* 17(2), 347-361.
<https://transformation.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/92/95>
- Márquez, A., Delgado, S., y Acosta, R. (2023). La evaluación de la formación investigativa en la educación superior. *Educación y Pedagogía*, 7(12), 45-55.
<https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog23.05071204>
- Montes de Oca, N. (2001). *La argumentación en el lenguaje de la matemática: su contextualización en la asignatura geometría I*. [Tesis doctoral. Universidad de Camagüey].
- Morantes, Z., Nava, M. y Arrieta, X. (2017). Modelo didáctico integrador multimedia para el desarrollo de la formación investigativa en el laboratorio de física. *Omnia*, 22(3), 11-25. <https://www.redalyc.org/pdf/737/73752819002>
- Navas, A., Peña, J., Hidalgo, P. y Angulo, C. (2023). Las habilidades investigativas: Retos y Perspectivas desde la Educación Física Universitaria. *Ciencia y Educación*, (4)2, 33-51.
<https://cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/185>
- Pérez, C. y López, L. (1999). Las habilidades e invariantes investigativas en la formación del profesorado. Una propuesta metodológica para su estudio. *Pedagogía Universitaria*, 4(2), 13-44. <http://revistas.mes.edu.cu/Pedagogia-Universitaria/articulos/1999/2/189499202>
- Puicon, M. (2023). *Comunidad de aprendizaje para el desarrollo de habilidades investigativas en docentes del Instituto Pedagógico de Chiclayo, 2022* [Tesis doctoral]. Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/111157?locale-attribute=en>
- Rueda, L., Torres, L., y Córdova, U. (2022). Desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes de una universidad peruana. *Revista Conrado*, 18(85), 66-72.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442022000200066
- Sabarzo, R. (2023). Las habilidades investigativas en la formación inicial docente en Chile. *Realidad Educativa*, 3(1), 163–166.
<https://revistas.uft.cl/index.php/rre/article/view/275>
- Salazar, J. (2023). Curso Gestión de Recursos de Información en Salud en el desarrollo de habilidades investigativas en Residentes de Medicina de la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. *Revista Cubana de Informática Médica*, 15(1), 1-15.

<http://www.cproinfoorient2020.sid.cu/index.php/cproinfoorient/2020/paper/view/PDIInterstitial/27/19>

- Terrones, E. (2018). La metodología en el desarrollo de habilidades para la investigación en estudiantes de pregrado. [Tesis doctoral. Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/12822>
- Torres, M. (2019). Formación de la competencia liderazgo educativo en los cuadros del Partido Comunista de Cuba. [Tesis doctoral. Universidad de Camagüey].
- Uera, A. (2019). Estrategia didáctica para desarrollar habilidades investigativas en los estudiantes de la Carrera de Terapia Física de una universidad privada de Lima. [Tesis doctoral. Universidad San Ignacio de Loyola]. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USIL_1d26088f46f50854288b760ab1e6074f/Details
- Ulloa, A. (2023) La Indagación Científica para el Desarrollo de Habilidades Investigativas en Niños de 4 años en una IEI - Cajamarca 2022. [Tesis doctoral. Universidad César Vallejo]. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/6336283?show=full>
- UNESCO (1998). Declaratoria Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. *Educación Médica Superior*, 4(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412000000300006
- Vélez, D., Soria, Y., Lujano, Y. y Sebastiani, Y. (2022). Estrategias didácticas y desarrollo de habilidades investigativas en el nivel universitario. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 2(5) 326-458. <https://doi.org/10.53595/rlo.v2.i5.046>
- Yaques de la R., Navas, A., Peña, I. y Peña, A. (2023). Las habilidades investigativas. Una lógica sistematizada para la formación de competencias profesionales en la Educación Superior. *Ciencia y educación*, (Edición Especial), 6-17. <https://www.cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/210>

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores: Los autores participaron en la búsqueda y análisis de la información para el artículo, así como en su diseño y redacción.